

PRESUPUESTO 2025

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

OBJETIVOS

Modelo Presupuestable		SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN		
Programa Operativo Anual		SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN		
Unidad Presupuestaria de la Federación de la AMF		POA DE LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ		
Programa Presupuestario		2025		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
ACUERDO		ACUERDO 3. Transparencia y acceso a la información pública		
OBJETIVO		3.1 Promover la transparencia y el acceso a la información pública, así como la rendición de cuentas de los recursos públicos, en el municipio de Zapotlán de Juárez.		
ESTRATEGIA		2.2.1 Participación de los Zapotlaños.		
LINEAS DE ACCIÓN		2.2.1.1 Generar la información correcta de los informes trimestrales antes los entes fiscalizadores y transparentar los recursos públicos		
ESTRATEGIA		2.2.2 Generar reportes trimestrales y de cuenta pública en tiempo y forma, así como publicar la información en la página oficial del municipio		
LINEAS DE ACCIÓN		2.2.2.1 Implementar de manera inmediata la correcta publicación de la información de manera trimestral en la página oficial del municipio		
LINEAS DE ACCIÓN		2.2.2.2 Generar en tiempo y forma los reportes tanto de la cuenta pública pública, trimestrales, así como la auditoría y para las publicaciones en la página oficial		
OBJETIVO		2.3 Reducir los índices de información incorrecta		
LINEAS DE ACCIÓN		2.3.1 Reducir los índices de información incorrecta		
LINEAS DE ACCIÓN		2.3.1.1 Promover la entrega de información completa y veraz en los trimestrales antes los entes fiscalizadores y de transparencia		
Nivel	Objetivos (RESUMEN NARRATIVO)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la transparencia de los recursos públicos del municipio, por medio de la una correcta y completa entrega de información de manera trimestrales antes los entes fiscalizadores, así como publicar la información en la página oficial del municipio para la consulta de la ciudadanía y de los entes de transparencia	Número de reportes trimestrales entregados a los entes fiscalizadores	Medios de verificación: CARPETA Evidencia de las entregas trimestrales a los entes fiscalizadores Fuente de información: Entes fiscalizadores Periodicidad: Trimestral Resguardante: Subsecretaría de Hacienda y Administración	Brindar información transparente a la ciudadanía sobre los recursos públicos al momento de su consulta y su análisis de los entes fiscalizadores y de la ciudadanía
Propósito	La población que requiera alguna información en especial sobre la aplicación de los recursos públicos, se le haga entrega de la misma de manera correcta y en tiempo por medio de los entes de transparencia	Porcentaje de solicitudes de transparencia atendidas	Medios de verificación: Constataciones de las solicitudes atendidas de la plataforma de transparencia Fuente de información: Plataforma de transparencia Periodicidad: Anual Resguardante: Subsecretaría de Hacienda y Administración	La ciudadanía tenga respuesta a sus dudas sobre la aplicación de los recursos en el municipio.
Componente 1	C1. ENTREGA DE REPORTES TRIMESTRALES A LOS ENTES FISCALIZADORES	Número de reportes trimestrales entregados a los entes fiscalizadores	Medios de verificación: CARPETA Evidencia de las entregas trimestrales a los entes fiscalizadores Fuente de información: Entes fiscalizadores Periodicidad: Trimestral Resguardante: Subsecretaría de Hacienda y Administración	El municipio busque a través de las entregas trimestrales cumplir con el 100% de la información
Actividad 1	A1 PROGRAMAS DE CALENTADORES SOLARES. Apoyar a las familias que más lo necesitan, para que tengan una mayor calidad de vida y prevenir cualquier eventualidad relacionada con el uso del agua potable, dotando de los medios necesarios para contar con la capacidad de almacenamiento de agua potable en las viviendas con carencia de servicios, en específico el referente al suministro de agua, mediante la entrega de un tinaco para el almacenamiento con una capacidad de 1200 litros.	Porcentaje de beneficiarios que solicitaron su calentador solar	Medios de verificación: CARPETA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES Fuente de información: Estadísticas BENEFICIARIOS Periodicidad: TRIMESTRAL Resguardante: Dirección de Desarrollo Social	Impulsar el acceso a energía limpia y renovable en las familias hidrogénicas, para que adquieran un equipo eficiente al calentamiento solar de agua o un sistema fotovoltaico dotado con almacenamiento mediante un apoyo económico, inspección favorablemente en la economía de sus hogares.
Actividad 1	A1 PORCENTAJE DE PUBLICACIONES DE INFORMACIÓN CONTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO. Proporcionar a la ciudadanía información completa pero sobre todo correcta, permitiendo a esta administración transparentar los recursos públicos en el municipio.	Porcentaje de publicaciones de información contable en la página oficial del municipio	Medios de verificación: CARPETA DE EVIDENCIA CAPTURA DE PANTALLA DE LA INFORMACIÓN QUE SE PUBLICA CADA TRIMESTRAL EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO Fuente de información: Página Oficial del municipio Periodicidad: TRIMESTRAL Resguardante: Subsecretaría de Hacienda y Administración	Impulsar el acceso a la información para la población para su consulta y así mismo impulsar la transparencia de los recursos públicos.
Actividad 2	A2 CUENTA PÚBLICA ANUAL. Proporcionar a los entes fiscalizadores los reportes que comprenden la Cuenta Pública para su revisión y análisis de la aplicación de los recursos públicos empleado en el municipio	Porcentaje de beneficiarios que solicitaron su Tinaco	Medios de verificación: CARPETA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMA DE TINACOS Fuente de información: Estadísticas BENEFICIARIOS Periodicidad: TRIMESTRAL Resguardante: Dirección de Desarrollo Social	La Dirección de Desarrollo Social, recibirá, revisará y analizará cada una de las solicitudes considerando y dando prioridad a las características y condiciones de la vivienda y de las personas que la habitan. Considerando la anterior, se ordenarán las solicitudes, asignando a los Beneficiarios del Programa con base a la Disponibilidad Presupuestal, publicando el padrón de Beneficiarios en la oficina de la Dirección de Desarrollo Social.
Actividad 3	A3 AUDITORIA EXTERNA (ASEN) Que cumplimiento al ente fiscalizador Auditoría Superior del Estado de Hidalgo con la Auditoría que se lleva de manera anual para revisión de toda la cuenta pública del ejercicio fiscal de un año anterior.	Porcentaje de de auditorías por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	Medios de verificación: Cédula de resultado de la Auditoría Fuente de información: Auditoría Superior del Estado de Hidalgo Periodicidad: ANUAL Resguardante: Subsecretaría de Hacienda y Administración	La administración pública esta sujeta a auditorías anuales por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, lo cual permite que el municipio sea revisado y auditado cada recurso público que se emplea en el municipio

